

# Vida cotidiana y fiestas patronales en San Juan de la Rambla (1906).

Publicado en LA PRENSA. Revista semanal del periódico EL DÍA

Texto: Ángel Tomás Beltrán Hernández.

La fiesta posee un componente de interrupción de la cotidianidad y, según Emile Durkheim, es también un período para la efervescencia colectiva. Sin embargo, no debemos soslayar su esencia sagrada representada en los diversos cultos religiosos (1), puesto que, como manifiesta Winston L. King, puede decirse que todas las culturas conocidas implican lo religioso (2).

Entre las características que diferencian al hombre de los animales, sobresale, entre otras, la forma de honrar a aquellos seres sobrenaturales, es decir, su religión (3). Desde tiempos pretéritos, las festividades implican importantes concentraciones humanas en las que se participa como actuantes u observadores ya sea en manifestaciones artísticas, religiosas, deportivas, etc. (4). En ocasiones, estas celebraciones son el momento propicio para rivalizar frente a otros grupos sociales, reforzando así el sentimiento de comunidad (5). Así mismo, cuando se producen cambios en el eje político de un municipio, pueden suscitarse reactivaciones de festividades o la incorporación de nuevos significados para establecer o mantener las diferencias sociales, o para expresar el dominio simbólico de un núcleo poblacional sobre otro. En este sentido, es necesario que citemos a René Verneau (6), quien afirmaba que los isleños son católicos fervientes y sería difícil encontrar entre ellos a algún libre pensador. El francés destacaba que no eran conscientes de lo que el catolicismo podría tener de elevado y que sólo veía en las ceremonias religiosas un pretexto de diversión y una representación teatral (7). Esta investigación complementa la publicación (8) realizada en este rotativo que recogía los principales actos en torno al culto de San Juan Bautista (9), patrón de San Juan de la Rambla.

Para construir un bosquejo histórico citaremos los hechos más significativos de San Juan de la Rambla en los comienzos del siglo XX. La centuria se inicia con la renuncia del alcalde Antonio Yanes Rodríguez, algunos miembros de la corporación municipal y del secretario Antonio Ruiz Borges todos por motivos de salud, salvo el concejal Bruno Rodríguez Domínguez que la solicitó al cumplir los sesenta años de edad. El devenir político, social y económico quedó determinado por las siguientes disposiciones municipales: el mandatario sustituto, Felipe Reyes Gil dictó una serie de normas por las que el vecindario estaba obligado a barrer todos los sábados o domingos, antes de las siete de la mañana, las fachadas y costados de sus viviendas, así como solares y

huertas lindantes con las calles públicas. Asimismo, se gestionó la contratación de un médico que ejercería en La Guancha y San Juan de la Rambla. Se nombraron alcaldes pedáneos y se contempló la idea de contar con un guardia municipal, aunque esto no fue posible debido a la precariedad del presupuesto. En enero de 1904 tomó posesión el alcalde Antonio Oramas Hernández. Durante su mandato se hicieron obras de mejora en la plaza comprendida entre la calle de Abajo y El Porvenir (la Placeta o Plazoleta) y se invirtió en el alumbrado público. Con respecto a las fiestas patronales de San Juan Bautista, se acordó en sesión plenaria la confección de una lista de proveedores para que contribuyeran a tales festejos, así como su comisión. En 1905 se efectuaron las obras de la Estación de Teléfono y Correos, decidiéndose por unanimidad del ayuntamiento que el encargado de dirigir dichos trabajos fuese Temístocles Díaz; el pueblo de La Guancha aportó los postes (10).



*Imagen de San Juan Bautista. / ÁNGEL TOMÁS BELTRÁN HERNÁNDEZ*

En 1906 acontece la visita de Alfonso XIII a Canarias, el periódico *La Opinión* dio cuenta de su itinerario. El monarca embarcaría a bordo del yate Giralda (11), zarpando desde el puerto de Cádiz el 22 de marzo por la tarde, varios buques de la Armada Nacional lo escoltarán. En la mañana del 28 de

marzo estaba prevista la visita del rey a “los pintorescos pueblos de San Juan de la Rambla y Los Realejos y otros comarcanos” donde podía contemplar el Teide. De regreso a la Orotava visitó el Jardín Botánico y en el Puerto de la Cruz fue agasajado por el ayuntamiento con un fastuoso almuerzo. En los jardines del Hotel Humboldt se organizó una *garden party* y al concluir regresó a la capital. En las actas municipales quedó reflejado que ante la posibilidad de que el rey no llegara hasta el pueblo, el ayuntamiento contribuiría ofreciendo su banda de música con el fin de cooperar con los festejos. Por otro lado, *El Progreso* publicó que en la santacrucera plaza de La Constitución actuarían las bandas municipales de Arafo, Güimar y San Juan de la Rambla (12).

Otro hecho relevante durante 1906 fue la publicación de las crónicas de Juan López Soler (13), uno de los numerosos viajeros que visitaron Canarias entre los siglos XVII-XX. En su obra *La isla de Tenerife*, su descripción general y geográfica ofrece un estudio con multitud de datos sobre la red de carreteras y caminos, las producciones e infraestructuras de los pueblos, así como información sobre costumbres y fiestas populares. Al describir San Juan de la Rambla, advierte que al abandonar el Valle de La Orotava, después de salvar por la carretera La Ladera de Tigaiga, cambiaba por completo el aspecto del terreno, no dejando de tener atractivos el agreste paisaje que se presentaba ante la vista y, de forma particular, el municipio ramblero. Destaca en sus textos que este pueblo producía vino, plátanos y otras frutas en abundancia y que sus ñames eran los más apreciados por los isleños. También expone que a la izquierda de la carretera se encontraban altos escarpados que impedían ver la cumbre de esta parte de la Isla, pero al dirigir la vista hacia la costa se apreciaban zonas de cultivo siempre verdes. Estos rodeaban el sinnúmero de casas blancas, muchas cubiertas por el elevado ramaje. La narración prosigue con la descripción de la carretera cubierta de arbolado y después de cruzar La Rambla y el barranco de Ruiz “llega a los 52kilómetros, al lugar de San Juan de la Rambla, perteneciendo al ayuntamiento de su nombre. Se reúnen entre dicho lugar, el de San José, a kilómetro medio; las aldeas de Las Rosas, Las Aguas y La Rambla; los caseríos de Portalina, Los Quemados (14) y Vera, y otros más de menor importancia, 526 edificios con 2.024 habitantes, correspondiendo 102 edificios con 452 habitantes a la cabecera el municipio, y allí está construida la iglesia parroquial de San Juan Bautista; existen en la aldea de La Rambla, la ermita de Nuestra Señora del Rosario, en el lugar de San José, la ermita de su nombre” (15).

El militar enfatiza en la elección de la costa ramblera para veranear por casi todas las familias de la Villa de La Orotava, pues poseía una playa apropiada para el baño y libre de la aglomeración de extranjeros (16). Destaca que en esta colonia veraniega se costeaban y celebraban con gran pompa y solemnidad la fiesta de su patrono el 24 de junio. No dudó en advertir que casi todos los que venían a pasar el verano poseían vastas extensiones de terreno. En los que construyeron sencillos edificios rodeados de frondosos jardines, motivo

de rivalidad entre los vecinos por el vergel de mayor variedad, convirtiéndolos en lugares propicios para el estudio de las especies. El autor pone de relieve que si los jardines de La Orotava atraen la atención por los numerosos ejemplares, no es menor la que debía prestarse a la surtida acumulación de flores que estos parterres prestaban en las distintas épocas del año. Por último, menciona que del pueblo salen varios caminos, siendo el principal el que se dirige a la Villa de Icod de los Vinos y otro que va a La Guancha subiendo por terrenos sembrados de trigo.



*Antigua vista de San Juan de la Rambla. / FEDAC Antigua vista de San Juan de la Rambla*

En nuestro recorrido por la vida cotidiana del municipio, la prensa insular aporta otra descripción de autor anónimo. El articulista señala que nunca había estado en San Juan de la Rambla y creían que exageraban los que hablaban de sus bellos paisajes. Describe la situación del pueblo a orillas del mar con los acantilados por un lado y las áridas montañas que le circundan por otro, contrastando notablemente con sus verdes campos y la exuberante vegetación que brotaba espontánea en los barrancos. Según el autor, esto es así, gracias al privilegiado clima y a la abundante y cristalina agua que fertiliza las tierras. Anotó que el pueblo es pequeño y se dividía en “varios caseríos o pagos: Rambla, Rosario, Aguas, Portalinas, Santa Catalina (17) y San Juan”. El desconocido escritor incide en que este último es el más importante, ya que en él radica la parroquia, el ayuntamiento, el juzgado municipal, etc. También ofrece datos sobre la nueva instalación de la luz en la plaza Vieja, que era punto obligado de reunión de los vecinos, los cuales estaban entusiasmados por dicha mejora. Otro dato interesante que expone era como la carretera general que

atravesaba el pueblo, sin duda, contribuyó a dar vida a San Juan de la Rambla. Puesto que “constantemente carros cargados con plátanos, tomates y patatas para la exportación, coches para Icod, Garachico y otros pueblos están pasando, y cuando unos apenas se han perdido de vista, ya otros aparecen, y el movimiento, que es la vida, no cesa”. De los habitantes destaca su sociabilidad y cuán difícil era hallar en la isla un pueblo de un vecindario como el de La Rambla. Vuelve a mencionar la plaza Vieja en la que colocaron un pequeño bazar con finalidad de recaudar fondos para adquirir los aparatos de la luz por iniciativa de varias personas acomodadas del pueblo, hicieron una colecta para sustituir el deteriorado mobiliario y material pedagógico de la escuela. Concluye poniendo en conocimiento del lector que “la apatía, tan generalizada entre nosotros, no tiene aquí carta de naturaleza, y así es como puede prosperarse. De noche parecióme que me hallaba en una pequeña ciudad. La gente paseando en la plaza, la banda de música, que ensaya en las Casas Consistoriales cerca de la plaza, y el alumbrado son tres cosas que me producían el mismo efecto que si me encontrara en una *petit urbe* con todos los atractivos y las comodidades que encierran las ciudades”.

Nuevamente la prensa histórica contribuye a este estudio, en esta ocasión para la fiesta patronal. Comprobamos que el texto comienza citando la descripción anterior de la siguiente manera: “Hace días publicó *La Opinión* un artículo firmado X en el que se mencionaban las impresiones de un viaje hecho a La Rambla y después de hacer mención de la feracidad del terreno, de la belleza de la campiña, de su hermoso clima, de las mejoras que se han realizado en el pueblo, de la afabilidad cariño y finos modales de sus naturales, concluye el articulista diciendo: al encontrarse uno en San Juan de la Rambla cree hallarse en una *petit urbe*, frase que los rambleros agradecemos muchísimo a dicho señor y esto lo decía el articulista a consecuencia de un viaje hecho a este pueblo en un día cualquiera, sin ser en época determinada: nada me hubiera extrañado si dicho señor se hubiese hallado entre nosotros el día de ayer que se festejaba a su Patrono S. Juan Bautista. Hermosa resultó la fiesta. El templo (18) se hallaba engalanado con sus mejores adornos; la misa muy solemne con vestuarios, cantándose en el coro la siempre nueva del maestro Calahorra (19) y el panegírico a cargo del reputado orador sagrado Dr. Beyro (20). El tema que el orador desarrolló fue oído por numeroso auditorio con entusiasmo y religioso silencio: estuvo a la altura de la justa fama que goza a pesar de no tener tiempo material para prepararse, pues sólo un día me dio del encargo al de la función; pero como las inteligencias privilegiadas no necesitan más en el tiempo preciso para trazarse el croquis de la obra, el sermón de D. Santiago fue una obra maestra, recibiendo, al terminar, los parabienes y felicitaciones de todas las personas que algo valen en la localidad: una pues mi modesta felicitación a las muchas que en el día de ayer le tributaron. A las 4 de la tarde la banda de aficionados del pueblo, colocada en el hermoso templete que se levanta en la plaza ejecutó las mejores piezas de su vasto y selecto repertorio, verificándose al mismo tiempo la corrida de bicicleta, siendo calurosamente aplaudidos todos

los que tuvieron la suerte de alcanzar alguna de las cintas que para este objeto bordaron las distinguidas y simpáticas jóvenes del pueblo (21). A las 6 de la tarde salió la procesión recorriendo las calles de costumbre, acompañada de la citada banda y quemándose en el trayecto algunos fuegos; pero al llegar a la calle de la Alhóndiga y plaza de la Iglesia (22) el arte pirotécnico se desbordó no pareciendo aquellas calles sino un volcán encendido. A las 9 empezó el paseo en la plaza Vieja, la que se hallaba adornada con mucha maestría y exquisito gusto, acudiendo a ella todas las clases de la sociedad, lo mismo ancianos que jóvenes; sobre todo las jóvenes que lucían sus mejores galas, atrayendo con sus encantos y seductoras sonrisas, y observándose en todo el paseo el mayor orden (propio de las poblaciones cultas) y prolongándose hasta altas horas de la noche. La comisión (23) organizadora de los festejos habrá quedado satisfecha por haber contribuido una vez más a que se confirme el dictado de pueblo culto y civilizado con que le ha distinguido todos los que han tenido ocasión de visitar este pintoresco pueblo, Gracias, amigo director, y hasta otra tiene el gusto de saludarle. El Corresponsal" (24).

Una vez expuesto los hechos más relevantes de la vida cotidiana, no podemos finalizar sin analizar los datos básicos de las fiestas patronales. Primeramente, las lucidas funciones religiosas que antecedian a las procesiones, cuyo recorrido sigue siendo el mismo de la actualidad. El fuego tan presente en la festividad de San Juan Bautista, tanto en el encendido del Mazapé, que el que suscribe lo relaciona con la cita del "volcán encendido", como en los fuegos artificiales. La música como componente que ameniza las celebraciones donde comprobamos el destacado papel de la Banda de San Juan de la Rambla y sus aficionados. A ello unimos el templete y futuro quiosco, epicentro de tocatas y celebraciones, protagonizadas como bien dicen los autores citados por unos vecinos afables.

Agradecimientos. El autor agradece al párroco de San Juan Bautista, Diego Jesús Rodríguez, su asesoramiento. Así como la colaboración y apoyo de la profesora Jenny Luis Rodríguez, del investigador David Álvarez García y del antropólogo Airam Alonso Suárez.

#### NOTAS:

1.- BARFIELD, T. *The Dictionary of Anthropology*. Ed. Oxford, 1997. Actualmente no se emplea un término antiguo, que estaba cargado de sentido religioso y festivo: el de disanto, es decir, día del santo. Caro Baroja, J. *El estío festivo. Fiestas populares del verano*. Ed. Taurus, 1984.

2.- King, W.L. "Religión", en ELIADE, M. *The Encyclopedia of Religions*, Vol. 12. Ed. MacMillan Publishing Company New York, Collier MacMillan Publishers London, 1993, pp. 228-293.

3.- PANNENBERG, W. "Religion und menschliche Natur" en *Sind wir von Naturaus religiös?* Ed. Patmos Verlag. Düsseldorf, 1986, pp. 9-24 Universitäts-und Landesbibliothek Bonn.

4.- El paso de cazador-recolector al de ganadero-agricultor supuso una de las mayores revoluciones de la Historia. El periodo conocido como Neolítico representó una nueva manera de estructurarse socialmente y de organizar el pensamiento religioso. MAZURIÉ DE KEROUALIN, K. *El origen del Neolítico en Europa. Agricultores, cazadores y pastores*. Ed. Ariel 2007.

5.- GALVÁN Tudela, A. *Las fiestas populares Canarias*. Ed. Canarias 1987.

6.- René Verneau (1852-1938) científico francés que realizó estudios arqueológicos y de antropología física en Canarias. VERNEAU, R. *La isla hermosa y triste*. Ed. Idea, 2004.

- 7.- VERNEAU, R. *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. Ed. La Orotava-Tenerife, 1981..
- 8.- BELTRÁN HERNÁNDEZ, A.T. "Fiestas patronales en honor de San Juan Bautista en San Juan de la Rambla", suplemento La Prensa *El Día*, 09-06-2018. Biblioteca de la Universidad de La Laguna. BULL.
- 9.- El 24 de junio se celebra la Natividad de San Juan Bautista, quien anunció la venida del Mesías. San Lucas lo recoge en Lc. 1:5-25, 57:80. DUCHETSUCHAUX, G. y PASTOUREAU, M. *Guía iconográfica de la Biblia y los santos*. Ed. Alianza Editorial, 1986. REVILLA, F. *Diccionario de iconografía y simbología*. Ed. Cátedra, 2012.
- 10.- Libro de Actas de los años 1900 al 1903, Sesiones: 15-09-1903, pp. 171-173. 23-09-1903, pp. 173-175. 27-10-1903, pp. 178-179. 27-12-1903, pp. 186-187. Libro de Actas de los años 1904 al 1908. Sesiones: 01-01-1904, p. 56: 01-10-1905, p. 57. Archivo Municipal de San Juan de la Rambla. AMSJR.
- 11.- Construido por encargo del magnate británico Hugh Harry McCalmont y botado en 1894, lo adquirió la Armada Española en 1898. GONZÁLEZ ALLER HIERRO, J. I. *Catálogo-guía del Museo Naval de Madrid*. Vol. 2. Ministerio de Defensa, Armada Española, 2006.
- 12.- La Opinión, 17-03-1906, p. BULL. Libro de Actas de los años 1904 al 1908. Sesión: 18-03-1906, p.74. AMSJR, El Progreso, 26-03-1906, p.2. Jable. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Remitimos a: *Festejos Reales. Programa. Tenerife 1906*. Ed. Santa Cruz de Tenerife, 1906. Ed. Santa Cruz de Tenerife, 1906. PIZARROSO BELMONTE, C *Tenerife. Breve noticia histórica en homenaje a la visita regia a esta isla*. Ed. Santa Cruz de Tenerife, 1906. BULL.
- 13.- Juan López Soler (1871-1954) militar y matemático nacido en Ferrol. Fue miembro de varias sociedades científicas como la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria o la Real Sociedad de Geografía Nacional, entre otras. LÓPEZ SOLER, J. *La isla de Tenerife, su descripción general y geográfica*. Ed. Idea, 2007.
- 14.- Probablemente, se refiera a la zona de Los Quevedos.
- 15.- LÓPEZ SOLER, J. op. cit.
- 16.- El Valle de La Orotava del 22-08-1888, p. 3. señala: (...) *Indudablemente S. Juan de la Rambla reúne excepcionales condiciones como estación balnearia, y si su Ayuntamiento, defendiendo los intereses del pueblo que administra, construyese una buena bajada al mar por la población y arreglase algunos baños, aquí acudirían cada año más bañistas forasteros que dejarían mucho dinero, creciendo la animación que hoy ya se advierte (...)*. Biblioteca Municipal de La Orotava.
- 17.- El autor cita el barrio de Santa Catalina como jurisdicción de San Juan de la Rambla, cuando en realidad pertenece a La Guancha. Otros datos en: YANES DORTA, J. G. "San Juan de la Rambla y La Guancha, 1868: una fusión que no fructificó", suplemento La Prensa, *El Día*, 02-10-1988. BULL.
- 18.- Hacia 1530 se erigió en Malpaís una ermita bajo la advocación de San Juan Bautista. ALLOZA MORENO, M. Á. RODRÍGUEZ MESA, M. *San Juan de la Rambla*. Ed. Santa Cruz de Tenerife, 1986. RODRÍGUEZ MESA, M. "Aspectos históricos de San Juan de la Rambla en el siglo XVI", en *Instituto de Estudios Canarios 50 aniversario (1932-1982)*, Vol. II. Ed. Instituto de Estudios Canarios-Cabildo Insular de Tenerife, La Laguna, 1982, pp. 507-531. La fecha de creación como parroquia data de 1588. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, J. *Titulares, números, año de creación de todas las parroquias de la diócesis*. Ed. Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, 2018.
- 19.- Una de las múltiples piezas religiosas del músico Remigio Ozcoz Calahorra (1833-1899). ÁLVAREZ GARCÍA, J. D. y LIMA ESTÉVEZ, J. *Las Fiestas Patronales de Realejo Alto en honor a Nuestra Señora de Los Remedios (1907- 1959)*. Ed. Neftalí Libros. 2017.
- 20.- Santiago Beyro (1859-1926) fue un patriótico sacerdote y orador tinerfeño. ÁLVAREZ GARCÍA, J. D. y LIMA ESTÉVEZ, J. op. cit.
- 21.- Se refiere al juego de correr la sortija. La RAE lo define como ejecutar un ejercicio de destreza que consistía en ensartar, corriendo a caballo, con una lanza o una vara, una sortija colgada de una cinta.
- 22.- El párroco a la sazón era Lorenzo Rodríguez González (1866-1954) natural de Icod de los Vinos. Fue regente de la parroquia de Santa Ana del municipio de Candelaria, ecónomo de La Guancha y párroco de San Juan de la Rambla desde 1903 hasta 1954, donde falleció. Fue nombrado Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral. *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 2010, Núm. 6-7-8, pp. 542, 554 y 621. BULL.
- 23.- Las élites sociales han utilizado los festejos para realzar su posición, sufragándolas para captar el apoyo y voluntad de los vecinos. Por otro lado, las cofradías surgen como expresión comunitaria para honrar a sus patronos y otros santos. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Fiestas y creencias en Canarias en la Edad Moderna*. Ed. Idea, 2007.
- 24.- *La Opinión*, 28-06-1906, p. 2. BULL.